VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO
PROCESO CONTRACTUAL No. STI-437-2022

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA ADECUACION DE LA ESTACION DE CLASIFICACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS - ECA UBICADA EN EL PARQUE RECREACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA.

El día cinco (05) del mes de diciembre del año 2022, Siendo las 10:00 A.M. se evaluaron dos (02) propuestas presentada en el proceso contractual No.STI-437-2022, con base en los siguientes criterios, costo total y requisitos habilitantes de acuerdo a la convocatoria en la página WEB portal único de contratación- SECOP II, lo que arrojo el siguiente resultado:

Propuesta	Nombre	Costo total de la propuesta	Requisitos Habilitantes
1	**ALBA MARINA ZULETA GRANADA** C.C. No. 29.810.050 de Sevilla (V). Establecimiento Comercial: **VARIEDADES ZULETA**	$ 4.490.168,oo	Cumple/ Admisible

Para el factor precio, el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015; la escogencia recaerá sobre el precio más bajo, siempre que satisfaga las necesidades de la entidad.

Que verificados los requisitos de la propuesta presentada por la señora **ALBA MARINA ZULETA GRANADA,** identificada con C.C No. 29.810.050 de Sevilla (Valle), propietaria del Establecimiento Comercial **VARIEDADES ZULETA**; por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS ($4.490.168, oo), MCTE,** se observa que la misma cumple con los requisitos exigidos en la invitación publicada conforme al Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, su oferta es hábil.

En consecuencia, se recomienda al señor Alcalde, Doctor **JORGE AUGUSTO PALACIO GARZÓN**, adjudicar el contrato a la señora **ALBA MARINA ZULETA GRANADA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 29.810.050 de Sevilla (Valle del Cauca).

ANDRES FELIPE GARCIA CARMONA
Secretario de Despacho
Secretaría de Transito e Infraestrutura

LUZ ELLY ORTIZ GARCIA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Hacienda Municipal

MANUEL JOSE NORIEGA SANTAMARIA
Por la Oficina Asesora Jurídica

Elaboro. Lida Maria Guerrero Rojas – Contratista
Reviso y aprobó. Andrés Felipe García Carmona – Secretario Transito e Infraestructura
Luz Elly Ortiz García – Secretaria de Hacienda municipal
Manuel José Noriega Santamaría – Asesor jurídico Externo